

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	21 ENE 2025	REG. 28
FIRMA:	ENTRÓ	11:34

NOTA N° 004/25. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 20 ENE 2025

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Pablo ANGELOFF, D.N.I. N° 28.449.774, legajo N° 22844977401, dependiente del Ministerio de Educación.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Juan Carlos PINO, Presidente del Bloque Partido Justicialista, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

"2024 – 40° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA  
DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Provincia de Tierra del Fuego A.G.I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO Nº 1207	30 DIC. 2024	12:45
FIRMA <i>en</i>		folios

**Patricia E. FULCO**  
Directora a/c Secretaría  
General de Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

Nota N° 482/2024

Letra: J.C.P.

Ushuaia, 27 de Diciembre de 2024

Sra. Presidenta

Urquiza, Mónica

S \_\_\_\_ / \_\_\_\_ D

Me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la adscripción del agente ANGELOFF, PABLO DNI 28.449.774 Legajo 28444977401 Categoría 22, el mismo dependiente del Ministerio de Educación- Delegación Tolhuin, de la Provincia de Tierra del Fuego.

A tales efectos se adjuntan fotocopia de DNI, último recibo de haberes.

Sin otro particular. Atte.-

*Juan Carlos Pino*  
Legislador Provincial